

JORGE EDUARDO BUOMPADRE

Violencia de género en la era digital

Modalidades mediante el uso de la tecnología

**Acoso sexual. Mobbing. Bullying y cyberbullying
Pornografía infantil e Internet. Blockbusting. Stalking
Grooming. Sexting. Mutilación genital femenina**

Prólogo de
GONZALO D. FERNÁNDEZ

[105194]



ASTREA

JORGE EDUARDO BUOMPADRE

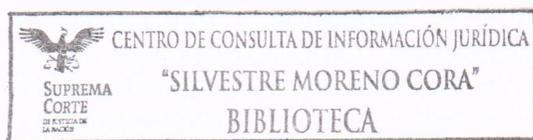
Violencia de género en la era digital

Modalidades mediante el uso de la tecnología

Acoso sexual. Mobbing. Bullying y cyberbullying
Pornografía infantil e Internet. Blockbusting. Stalking
Grooming. Sexting. Mutilación genital femenina

Prólogo de

GONZALO D. FERNÁNDEZ



BUENOS AIRES - BOGOTÁ - PORTO ALEGRE

2016

J640. 3157
B865. 2v
ej. 1

Buompadre, Jorge Eduardo

Violencia de género en la era digital / Jorge Eduardo Buompadre
1ª ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Astrea, 2016.

280 p.; 23×16 cm.

ISBN 978-987-706-134-5

1. Derecho Penal. I. Título

CDD 345

© EDITORIAL ASTREA SRL

Lavalle 1208 - (C1048AAF) Ciudad de Buenos Aires

(54-11) 4382-1880 - 0800-345-ASTREA (278732)

www.astrea.com.ar - editorial@astrea.com.ar

La edición de esta obra se realizó en EDITORIAL ASTREA, y fue impresa en su taller, Berón de Astrada 2433, Ciudad de Buenos Aires, en la primera quincena de agosto de 2016.

Queda hecho el depósito que previene la ley 11.723

I M P R E S O E N L A A R G E N T I N A

286282

ÍNDICE GENERAL

<i>Prólogo</i>	VII
----------------------	-----

CAPÍTULO PRIMERO

CARACTERIZACIÓN GENERAL

§ 1. Introducción	1
§ 2. La intervención penal en la sociedad del riesgo	5
§ 3. Las nuevas tecnologías frente al acoso sexual a menores	13
§ 4. Delimitación del acoso como una situación de violencia contra la mujer	19
§ 5. Ideas sobre la problemática de la sexualidad en la actualidad. La violencia (sexual) contra las mujeres como construcción sociocultural	23
§ 6. La agresión sexual como violencia de género	30
a) La problemática de la sexualidad en términos del binomio "género-mujer"	30
b) ¿Violencia de género o violencia contra la mujer? Sexo - género - sexualidad	38
c) Precisión terminológica	47

CAPÍTULO II

EL BIEN JURÍDICO PROTEGIDO EN LAS MODALIDADES DE ACOSO Y SU PROBLEMÁTICA CONCEPTUAL

A) CONSIDERACIONES GENERALES

§ 7.	Introducción	57
§ 8.	Concepto de bien jurídico/objeto de protección. Generalidades	59

B) EL BIEN JURÍDICO PROTEGIDO EN LOS DELITOS SEXUALES

§ 9.	Honestidad y moralidad sexual	71
§ 10.	Libertad sexual/indemnidad sexual	80

CAPÍTULO III

LAS NUEVAS MODALIDADES DE ACOSO

§ 11.	Introducción	107
§ 12.	Acoso sexual. Precisiones	108
§ 13.	Acoso en el trabajo o "mobbing"	115
§ 14.	Acoso inmobiliario o "blockbusting"	126
§ 15.	Acoso sexual del funcionario público	128
§ 16.	Acoso escolar o "bullying"	129
§ 17.	"Stalking" o actos repetitivos de hostigamiento	138
	a) Origen y características del fenómeno ..	139
	b) Concepto	143
	c) En el derecho italiano	144
§ 18.	Pornografía infantil e Internet	149

§ 19.	“Grooming”	160
	a) El texto legal y su explicación	170
	b) Características del fenómeno y técnicas de persuasión	173
	c) En el Código Penal español	180
	d) En el Código Penal argentino	187
	1) Tipo objetivo	197
	2) Tipo subjetivo	212
	e) El delito de contacto con menores con un propósito sexual (“grooming”) en el Anteproyecto de Código Penal de la Nación de 2014	226
§ 20.	“Sexting”	233
	a) Definición. Particularidades del fenómeno	236
	b) Conveniencia de intervenir penalmente en casos de “sexting”	237
§ 21.	Mutilación genital femenina	242
	<i>Bibliografía</i>	255